

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**23314** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa otorgada a TERMINAL MARÍTIMA DEL GRAO, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 28 de junio de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la concesión administrativa para la ocupación del almacén nº9, ubicado en la zona norte de la zona de servicio del Puerto de Castellón, destinado al almacenaje y guarda de útiles para los trabajos de estiba.

Objeto de la concesión: almacenaje y guarda de útiles para los trabajos de estiba propios de la actividad principal de la estibadora.

Superficie: 207,33 m<sup>2</sup>.

Plazo: 5 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2022:

Tasa de ocupación: 1.237,55 €/año.

Tasa de actividad: 247,51€/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 7 de julio de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220029943-1